

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	1 de 8

4.4

Bogotá D.C.,

Tratamiento de cortesía

NOMBRE DEL DESTINATARIO

Cargo

Nombre de la entidad

Dirección completa

Ciudad y departamento

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIO DE
MERCADO

Respetados señores:

Atentamente solicito su colaboración, a efectos de obtener información para consolidar estudios de mercado sobre los bienes, obras y/o servicios que se citan a continuación:

OBJETO	Contratar la Renovación del Software Enterprise Architect para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	
UNSPSC	DESCRIPCION	CODIGO UNSPSC
	Actualizaciones o parches de software	81112202
	Mantenimiento de software de gestión de sistemas	81112210
	Nota: Por favor indicar el código en el cual está clasificado el bien o servicio a contratar.	
DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	COTIZACION ALTERNATIVA
	Ver Anexo No. 1	En caso de que aplique o se requieran
PLAZO PARA EJECUCIÓN-	El término de duración de la Aceptación de Oferta que se suscriba como resultado del proceso de selección será de 12 meses, contados a partir de la fecha de la renovación y activación del software, previa aprobación de las garantías y expedición del registro presupuestal y la suscripción de la correspondiente acta de inicio. De esta entrega se levantará un Acta de entrega y recibo a satisfacción y de la suscripción del acta de inicio, debidamente firmadas por el supervisor del contrato y el representante del contratista.	
PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES	N/A	

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	2 de 8

Y/O SERVICIOS	
LUGAR DE EJECUCION	La renovación de las licencias objeto de contrato, deberá ser entregada e instalada en correcto funcionamiento en las sedes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o si es necesario vía virtual, mediante acceso remoto, vía telefónica y por correo electrónico, previa aprobación del supervisor del contrato
FORMA DE PAGO	La Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público pagará, al CONTRATISTA, una vez se encuentre aprobado el el P.A.C. (Programa anual mensualizado de Caja), el valor de la aceptación de oferta en un solo pago, previa entrega del documento que acredite la suscripción del licenciamiento solicitado y firma del acta de recibo a satisfacción por parte del contratista y el supervisor del contrato. Dicho pago se efectuará con sujeción a la disponibilidad del PAC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación en la Subdirección Financiera del cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor designado para el efecto, previa presentación del informe respectivo sobre la ejecución del contrato, la certificación de los pagos a los sistemas de seguridad social integral por parte del CONTRATISTA, la factura correspondiente y los demás documentos que se requieran para tal efecto, conforme al procedimiento e instructivos para la recepción y trámite de documentos para pago establecido por el MINISTERIO.
VALIDEZ DE LA COTIZACION	El Ministerio de Hacienda y Crédito Público requiere que la cotización tenga validez como mínimo de 60 días calendario. En la cotización debe relacionar su período de validez.

COTIZACIÓN ALTERNATIVA *	
Detallar: CUANDO COMPRENDA VARIOS ÍTEMS, SE DEBE COTIZAR INDIVIDUALMENTE CADA UNO	VALOR UNITARIO
VALOR TOTAL (incluido IVA)	

NOTA: Si el cotizante encuentra que algo falta, no es procedente o es diferente a lo consignado en la descripción técnica de la necesidad, es importante que lo manifieste, justificando la razón que sustenta el cambio, para que el ministerio, previo análisis, determine la procedencia de la sugerencia. Para tal fin deberá determinar los costos de la cotización alternativa.

Agradecemos se sirva remitir la información respectiva a más tardar el día 09 de noviembre de 2022. Por razones de agilidad del proceso, estas se pueden hacer llegar por correo electrónico al buzón invtecnologia@minhacienda.gov.co ó Germán.castro@minhacienda.gov.co,

Cordial saludo

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	3 de 8

RICARDO FERNELIX RIOS ROSALES

Director de Tecnología

Anexos: Anexo No.1 Requerimientos técnicos mínimos

Anexo No.2 Oferta Económica

- * Si el cotizante desea presentar una cotización alternativa a la solicitada por el Ministerio, debe cumplir con las condiciones técnicas mínimas de la cotización básica.

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	4 de 8

ANEXO No.1
REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS Y OBLIGACIONES MINIMAS

1	Renovar y actualizar las ocho (8) licencias del Software Enterprise Architect Ultimate del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, versión en idioma inglés, en modo de licenciamiento Flotante, con actualización y soporte directo del fabricante vía web por el período de doce meses, contados a partir de la suscripción del acta de recibo a satisfacción de las licencias objeto a contratar, suscrita por el supervisor y por el representante del contratista.
2	Instalar dentro del plazo establecido en el presente documento, la actualización del Software Enterprise Architect Ultimate, versión en idioma inglés, en diez (10) computadores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, indicados por el supervisor del contrato, los cuales estarán en red interna de la Entidad. Por ser licenciamiento flotante, las licencias se instalarán en red en diez (10) equipos del Ministerio y se podrán utilizar solo en ocho (8) computadores en simultaneidad.
3	Brindar soporte técnico, durante el período (1 año) de actualización de la totalidad de las licencias objeto del contrato y cuando el Ministerio lo requiera, el cual incluye: • Escalar los errores presentados al software a la Casa Matriz Sparx Systems y gestionar la solución en cada caso que se presente durante el año de actualización y soporte. • Asistencia telefónica o vía mail por parte del personal de soporte técnico de la firma contratista, en horario hábil de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.
4	Permitir a los usuarios el acceso al sitio de publicación de los Manuales de Usuario de la herramienta y sus correspondientes versiones, por el período comprendido desde la entrega del documento de evidencia de actualización y por el período de un (1) año correspondiente al tiempo de actualización y soporte directo de Casa Matriz.

OTROS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

CERTIFICACIÓN DE CASA MATRIZ
El Oferente deberá presentar carta expedida por la Casa Matriz o fabricante (SPARX SYSTEMS) con fecha de expedición no superior a seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, donde lo autoriza para comercializar y prestar servicios post venta del software Enterprise Architect.

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	5 de 8

**ANEXO No. 2
COTIZACION ECONOMICA**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)
Renovación y Actualización de licencias del Software Enterprise Architect para el MHCP.	8		

Nota 1: El valor de la cotización incluye la totalidad de los costos directos e indirectos que genere la prestación del servicio requerido, los cuales por ningún motivo se consideran adicionales.

Nota 2: Los valores cotizados deben ser ajustados al peso, de conformidad con lo establecido en la Ley 31 de 1992

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	6 de 8

**ANEXO No. 3
INFORMACION ADICIONAL**

El cotizante, corresponde a alguna de las siguientes categorías:

	SI	NO
MICRO EMPRESA		
PEQUEÑA EMPRESA		
MEDIANA EMPRESA		

Relacione contratos celebrados relacionados con el objeto cotizado, en los cinco (5) últimos años con otras Entidades Estatales y/o Privadas (número y fecha del contrato, nombre entidad contratante).

No. del Contrato	Fecha del Contrato	Objeto del Contrato	Nombre Entidad Contratante

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Por favor diligenciar sí el cotizante se encuentra en alguna de las siguientes definiciones:

DEFINICIONES	SI
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección	
Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro	

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	7 de 8

del mismo nivel. Entendiéndose como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.	
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.	
Asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	

INFORMACIÓN PARA EL FOMENTO DE SUJETOS EN ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

El cotizante cuenta con alguno de los siguientes grupos poblacionales, para la provisión de bienes o servicios para la ejecución del objeto cotizado:

GRUPOS POBLACIONALES	SI
Población en pobreza extrema	
Desplazados por la Violencia	
personas en proceso de reintegración o reincorporación	
Víctima del conflicto armado interno	
Mujeres cabeza de familia	
Adultos mayores	
Personas en condición de discapacidad	
Comunidades Indígenas, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas	
Otros sujetos de especial protección constitucional	

CONTRATISTA

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Solicitud de información para estudio de mercado	Código:	Apo.4.1.Fr.7
		Fecha:	02/04/2019
		Versión:	5
		Página:	8 de 8

Nombre o Razón Social del Cotizante _____
 Nombre del Representante _____
 NIT o Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____
 Dirección _____
 Ciudad _____
 Teléfono _____
 Fax _____
 Correo electrónico _____